MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL
BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE. No. 4

Medellín, Diciembre 07 de 2018

Señor Coronel
AUGUSTO LEMUS OSORIO
Gerente de Proyecto y Jefe de Estado Mayor BR04

REFERENCIA: Evaluación técnica del proceso de Mínima cuantía No. **143-BASPC04-2018**, cuyo objeto es **ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, CON DESTINO A LA SEPTIMA DIVISION, DISMED, BIOSP (CON CARGO AL CONVENIO TRIPARTITO) VIGENCIA 2018.**

FORMATO EVALUACION TECNICA

1. **PAPELERÍA EL PUNTO - (OFERTA ECONÓMICA EVALUADA DE MENOR VALOR)**

- Verificación del Anexo 2 **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

OFERTO TODOS LOS ELEMENTOS	Cumple/ No cumple
SI	**CUMPLE**

REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES:

REQUISITO	CUMPLE/ NO CUMPLE
GARANTÍA TÉCNICA El proponente junto con la oferta deberá anexar por escrito y en documento independiente la garantía técnica para los ítems ofrecidos. la garantía técnica debe cumplir con los siguientes requisitos: 1. que ampare la calidad del bien a adquirir. 2. que ampare la especificación técnica del bien ofrecido 3. Que sea por un término no inferior a seis (06) meses, contado desde el momento de la	**CUMPLE**

recepción a satisfacción del bien. 4. en la garantía técnica deberá constar que los bienes a suministrar son de excelente calidad y en condición “nuevo” dentro del mercado	
TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA El término de respuesta a la garantía técnica no debe ser superior a un (01) día calendario, contado a partir del requerimiento hecho al contratista por parte del ordenador del gasto, previo informe del supervisor, en el evento de que alguno de los bienes resulte defectuoso deberá ser realizado por el contratista. Estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía. el material de reposición debe ser entregado en el mismo lugar de entrega del presente proceso, bajo la misma norma técnica o especificación técnica y/o superior a la establecida en el proceso contractual. El proponente debe asumir los costos de transporte, movilización, seguros y fletes que se causen con motivo del traslado de los elementos objeto del contrato hasta el lugar de entrega.	**CUMPLE**
EXPERIENCIA Deberá anexar a la propuesta certificado de experiencia o contratos con el acta de liquidación, cuyo objeto tenga relación directa con el objeto convocado y que el presupuesto supere el 100% del presupuesto oficial.	**CUMPLE**

FIRMADO EN ORIGINAL
Sargento Segundo. WILSON BELTRAN PEÑA
EVALUADOR TECNICO – PROCESO MC-143-BASPC04-2018